

Teinte maravedis.



SELLO QVARTO, VENTE  
MARAVEDIS; AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

de nombre de D<sup>no</sup> para el Almirante don  
traba y nombre apara el Almirante, y el  
lo cargo para el Almirante, y acordada  
la propiedad hecha por D<sup>no</sup> Juan Speche  
acusa de el Almirante hecho de el  
do de el Comar, en el D<sup>no</sup> Almirante  
Acord. del Almirante, y queda en propiedad  
en virtud de el Almirante, base de el Almirante  
ente del Almirante de Navarra, para que  
la Almirante mayor determine

El D<sup>no</sup> Juan Speche: cargo. Que para el Almirante  
quella propiedad, nombraba por el D<sup>no</sup> de  
Almirante apara el Almirante, y en el  
car de el Almirante cargo para el

El D<sup>no</sup> Juan Speche: cargo. Que para el Almirante  
caro. Veniendo por el Almirante, sobre  
la propiedad de el Almirante, cargo  
D<sup>no</sup> Almirante con el D<sup>no</sup> Almirante cargo  
de el Almirante de el Comar, y la propiedad de  
de el Almirante de el Almirante: nombrar  
de el Almirante de el Almirante, cargo  
de el Almirante cargo para el Almirante  
El D<sup>no</sup> Juan Speche: cargo. Que para el Almirante